PROTESTAS MINERAS DE TEVERGA. AÑO 1976

Localización

Pozu San Jerónimo, Santianes. Teverga

Coordenadas ETRS89

30N 245.703 / 4.785.280

Descripción

Las protestas mineras de Teverga durante el año 1976 constituyeron un episodio de enorme trascendencia laboral y política, integrándose de forma directa en la gran oleada de huelgas que sacudió la minería asturiana tras la muerte de Franco; funcionaron como el verdadero punto de inflexión donde los trabajadores de la zona plantaron cara a la patronal privada en un escenario de asfixia económica y transición política generalizada.

A comienzos de 1976, la situación en las cuencas mineras asturianas era de máxima ebullición debido al descontento acumulado por la congelación de los salarios, las malas condiciones de seguridad y las constantes sanciones del régimen. Mientras que la mayor parte de los pozos de las cuencas del Nalón y del Caudal operaban bajo el paraguas de la empresa pública estatal Hunosa, el coto minero de Teverga presentaba una particularidad muy compleja por estar gestionado por una compañía de capital estrictamente privado, Hulleras e Industrias S.A. (Hullasa). Esta patronal privada arrastraba dificultades financieras crónicas y, al amparo de la incertidumbre política tras el fallecimiento del dictador, intentó aplicar una reestructuración drástica que amenazaba directamente la supervivencia de los puestos de trabajo en el concejo.

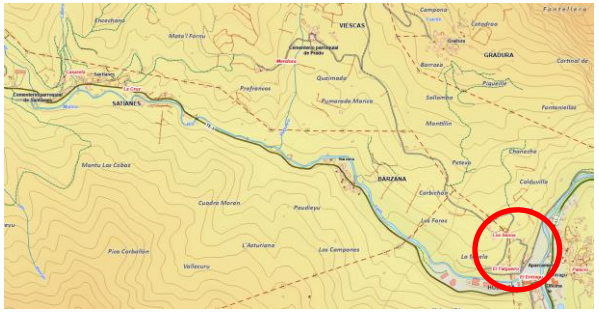
El conflicto estalló abiertamente en el verano de 1976, cuando la dirección de Hullasa anunció de manera unilateral su intención de suspender actividades y cerrar explotaciones argumentando pérdidas económicas insostenibles. La respuesta de los aproximadamente 278 mineros que componían la plantilla tevergana fue inmediata, iniciándose una huelga total que paralizó por completo la extracción de carbón en la zona. Los mineros y sus familias eran plenamente conscientes de que el cierre patronal de Hullasa significaría la muerte económica irreversible del concejo de Teverga y forzaría un éxodo rural masivo hacia otras zonas de la región. El momento álgido de esta movilización concreta se produjo el 15 de julio de 1976, cuando la práctica totalidad de los obreros teverganos, acompañados por vecinos, familiares y militantes clandestinos de las Comisiones Obreras y del Sindicato Minero de la UGT, se desplazaron en masa a Oviedo para protagonizar una multitudinaria marcha de protesta por las calles de la capital asturiana, visibilizando ante el Gobierno Civil el drama de la minería privada periférica.

Las repercusiones de este pulso obrero tevergano y del movimiento minero generalizado de 1976 sobre el entramado político del tardofranquismo fueron demoledoras. En el plano puramente político, el conflicto coincidió en el tiempo con el relevo gubernamental más crítico de la Transición, en el que el inmovilista Carlos Arias Navarro fue sustituido por Adolfo Suárez al frente del Consejo de Ministros. El nuevo gabinete de Suárez se topó en Asturias con una clase obrera organizada de forma asamblearia que ya no se dejaba intimidar por las herramientas clásicas de coerción dictatorial. Tradicionalmente, el franquismo sofocaba las revueltas mineras decretando el estado de excepción, militarizando las cuencas, encarcelando a los cabecillas o aplicando despidos masivos inmediatos. Sin embargo, en el verano de 1976, la cohesión de las plantillas mineras hizo inviable la aplicación de la fuerza bruta generalizada, ya que las autoridades centrales comprendieron que una respuesta excesivamente violenta podía provocar un estallido social incontrolable que desbaratara los planes de reforma democrática pacífica que se estaban diseñando desde Madrid.

Por otra parte, la firmeza de las movilizaciones obreras forzó la quiebra definitiva y la pérdida de legitimidad del Sindicato Vertical franquista. Ante la inoperancia de este organismo oficial, los delegados del Ministerio de Trabajo y los inspectores de la Delegación de Trabajo de Asturias no tuvieron más opción que saltarse la legalidad vigente para sentarse a negociar de tú a tú con las denominadas comisiones de trabajadores elegidas democráticamente en las asambleas de los pozos. De este modo, la huelga impuso de facto el reconocimiento de los sindicatos de clase como interlocutores válidos mucho antes de su posterior legalización en la primavera de 1977.

La crisis minera de Teverga de 1976 expuso ante la opinión pública las profundas debilidades estructurales y el abandono financiero que sufrían las cuencas gestionadas por la patronal privada frente al amparo económico del que gozaba la minería estatalizada. Los trabajadores teverganos introdujeron formalmente en el debate político asturiano la exigencia de que el Estado asumiera la tutela pública de los yacimientos privados en crisis para salvaguardar el empleo y fijar población en las zonas de montaña. Aunque las presiones y las huelgas de aquel año lograron frenar temporalmente los planes de liquidación de la empresa Hullasa, la reclamación histórica de la cuenca del Trubia para integrarse en la empresa pública Hunosa quedó planteada como una batalla a largo plazo, configurando el caldo de cultivo social y el espíritu de resistencia colectiva que años más tarde daría lugar al célebre y extremo encierro subterráneo en el Pozo San Jerónimo de 1988.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica







Encierro de los mineros en el pozu San Jerónimo de 1988 y mujeres preparándoles la comida (José Vallina). Cartel de las movilizaciones de 1976.

Bibliografía

- HUERTA NUÑO, Manuel Antonio y MARTÍNEZ ÁLVAREZ, Antidio (2018): *La forja de un valle. Historia minera y siderúrgica de los valles del Trubia*, Trabe

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025